

4. Heath, Jonathan (2013) "Lo que indican los Indicadores Como utilizar la información estadística para entender la realidad económica de México, INAEGI, México, pp.141-151.

También, se puede encontrar información acerca de las cotizaciones internacionales de los mismos productos.

6.8 Indicadores del sector terciario

A pesar de que este sector representa 64.8% del PIB, no cuenta con la misma riqueza de indicadores coyunturales como el secundario. En principio, se tienen dos encuestas fundamentales, una dirigida al sector comercio con datos desde el 2001 y otra, para servicios privados no financieros, con cifras a partir de 2005. De la primera se derivan cuatro indicadores básicos y de la segunda, dos.

Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales (EMEC)

Aunque el SCIAN especifica 20 sectores a nivel de dos dígitos, las cuentas nacionales no hacen la distinción entre los sectores 43 y 46 (comercio al por mayor y al por menor, respectivamente). Por lo mismo, el desglose en la contabilidad nacional es, en realidad, a 19 sectores, en el cual encontramos a un solo sector comercio con el número compuesto 43-46. La razón es que su cálculo se realiza por el método de "fluir de bienes", para incluir actividades que no pasan por los establecimientos comerciales, como las informales y las que están incorporadas en los bienes intermedios y el sector externo. La metodología calcula los márgenes comerciales de los diferentes componentes del PIB (demanda intermedia, consumo

privado, formación bruta de capital fijo y exportaciones no petroleras) para incorporarlos a la contabilidad correspondiente. Ya que no se puede separar ni asignar el monto calculado entre por mayor y por menor, se considera al sector comercio como uno solo.

No obstante, esta encuesta sí hace la distinción entre los sectores 43 y 46, por lo que todos los indicadores que genera se presentan dobles. Por ejemplo, para las ventas, se reportan como al por mayor y al por menor. El problema es que no podemos asignar ponderaciones a ambos índices para saber cuál es más importante y, por ende, la distinción en sí misma dificulta la estimación del desempeño del comercio en su conjunto y del sector terciario en general.

La muestra seleccionada cubre 38.6% del comercio al por mayor y 43.0% al por menor mediante establecimientos gigantes, grandes y medianos. Por lo mismo, la Encuesta capta, en lo fundamental, a la actividad comercial formal a gran escala, que se estima cubre 70% de los ingresos en cada una de las 41 ciudades incluidas. Al contrario de las cuentas nacionales que logran captar algo del comercio informal, ésta se concentra de forma explícita en el formal.

Según el SCIAN, el comercio al por mayor comprende las unidades económicas dedicadas, sobre todo, a la compra-venta (sin transformación) de bienes de capital, materias primas y suministros utilizados en la producción, y de otros bienes para ser revendidos a otros comerciantes, distribuidores, fabricantes y productores de bienes y servicios. También, incluye unidades dedicadas sólo a la compra o la venta; por ejemplo, las que compran las mercancías, aunque

no las venden en forma directa sino que las distribuyen para su reventa a otras unidades económicas con las cuales comparten la misma razón social, así como a las que reciben esas mercancías y las venden sin haberlas comprado.¹⁷³ La Encuesta abarca 18 ramas de actividad (clasificación SCIAN a cuatro dígitos).

El comercio al por menor también abarca unidades dedicadas a la compra-venta (sin transformación) de bienes como actividad principal, pero para el uso personal o el hogar para ser vendidos a personas y hogares. En algunas ocasiones esos productos también se comercializan a negocios, como la gasolina o los automóviles. Igual que al por mayor, también incluye las unidades dedicadas sólo a la compra o la venta, aunque para el consumidor final.¹⁷⁴ La Encuesta comprende 23 ramas de actividad (cuatro dígitos del SCIAN).

La EMEC se originó en 1983 con una muestra que se aplicó sólo en el área metropolitana de la ciudad de México y que, al año siguiente, se amplió a las ciudades de Guadalajara y Monterrey. En 1993 se replanteó el proyecto con una cobertura geográfica y sectorial más amplia al cubrir 41 ciudades y se introdujeron cambios metodológicos. Por último, en el 2004 se empezó a usar la clasificación SCIAN con base 2003,¹⁷⁵ por lo cual ahora existen dos series de los indicadores correspondientes: una primera de

1994 al 2005 con base 1994 y la actual, del 2001 a la fecha con base 2003.

Antes de la introducción del SCIAN, el comercio al por mayor se llamaba al mayoreo, mientras que al por menor tenía la etiqueta de al menudeo. Sin embargo, se excluyeron estos términos del SCIAN pues, en el lenguaje común, al mayoreo significa que el comerciante ofrece menores precios al cliente que le compra más de X cantidad de productos, y al menudeo es la venta a un mayor precio al cliente que no compre más de cierta cantidad. Con estos conceptos, una misma unidad económica que vende al mayoreo y al menudeo podría tener una clasificación cíclica dependiendo de la cantidad de producto vendido en cada caso. Incluso, una unidad económica podría tener un código en un mes y en el siguiente tener, otro, mientras que el producto que se vende y la forma de comercialización son las mismas.

Con los criterios del SCIAN se trata de tener una clasificación más homogénea y consistente de los establecimientos comerciales. Para clasificar el comercio como al por mayor o al por menor, se analizan tres componentes en conjunto: el tipo de bien que se comercializa (que tiene que ser para uso personal o el hogar), el tipo de cliente (personas y hogares) y el preponderante, que es la forma de comercializar (que lucen como tiendas y tienen acceso al público en general). Esto significa que se debe tratar de lugares de venta abierta al público y extensa exhibición de mercancías para facilitar a los clientes la selección de las mismas. Al siempre clasificar como al por menor a las unidades económicas que lucen como tiendas (hay excepciones a esta regla general), se puede clasificar a los OXXO, los COSTCO y la Comer-

¹⁷³ INEGI (2008), p. 263.

¹⁷⁴ INEGI (2008), p. 295.

¹⁷⁵ Es relevante mencionar que, aunque el proyecto actual recoge información de 41 ciudades, los índices sólo se refieren al agregado de 37, ya que se incluyen las últimas cuatro ciudades en el 2005 y se espera una redefinición del año base para agregarlas.

cial Mexicana en la misma categoría. De esta manera, se distinguen establecimientos que venden los mismos bienes (por ejemplo, prendas de vestir), si tienen acceso al público en general o no. Si lo tienen, se clasifican siempre en comercio al por menor y si no, como al por mayor. Una de las razones es que los que comercian al por mayor utilizan una infraestructura y realizan una función de producción muy distinta a los que comercian al por menor. A final de cuentas, la función de producción es el criterio rector del SCIAN.

Los indicadores que se desprenden de esta encuesta se construyen con base en las cuatro recomendaciones internacionales emitidas por la Oficina de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas (ONU): ventas y compra de mercancías (a precios constantes), personal ocupado (promedio mensual) y remuneraciones por persona, las cuales se emiten tanto para establecimientos al por mayor como al por menor (ver gráficas 6.23). Los resultados se dan a conocer cada mes, alrededor de 45 días después del término del periodo de referencia.

Los indicadores de ventas y compras se presentan en términos reales, es decir, deflactados por índices de precios. Lo interesante es que este proceso se efectúa de manera diferenciada para que cada indicador incorpore los cambios en precios más relevantes. De esta manera, mientras las ventas se deflactan con los índices al consumidor, los gastos utilizan los de precios al productor. Ya que éstos también tiene cobertura geográfica, se utilizan los índices que se generan por región (seis, más el área metropolitana de la ciudad de México).

Por último, vale la pena mencionar que todos los índices se construyen mediante un esquema de ponderaciones fijas (tipo *Laspeyres*), cuya estructura se obtiene de los datos de los Censos Económicos 2004 (Comercio).

En las gráficas 6.22 se puede apreciar que el sector formal del comercio no había superado sus máximos anteriores a la recesión del 2008-2009 a fines del primer trimestre del 2011, siendo más afectado el comercio al por mayor que al por menor. También, llama la atención la diferencia tan marcada entre las remuneraciones medias de los dos tipos de comercio. Aunque sin recuperar los máximos observados a principios del 2008, el sector al por mayor registra mejores remuneraciones que las que había antes de ese año. En cambio, el comercio al por menor muestra el poder adquisitivo más bajo desde que existe la serie a partir del 2001.

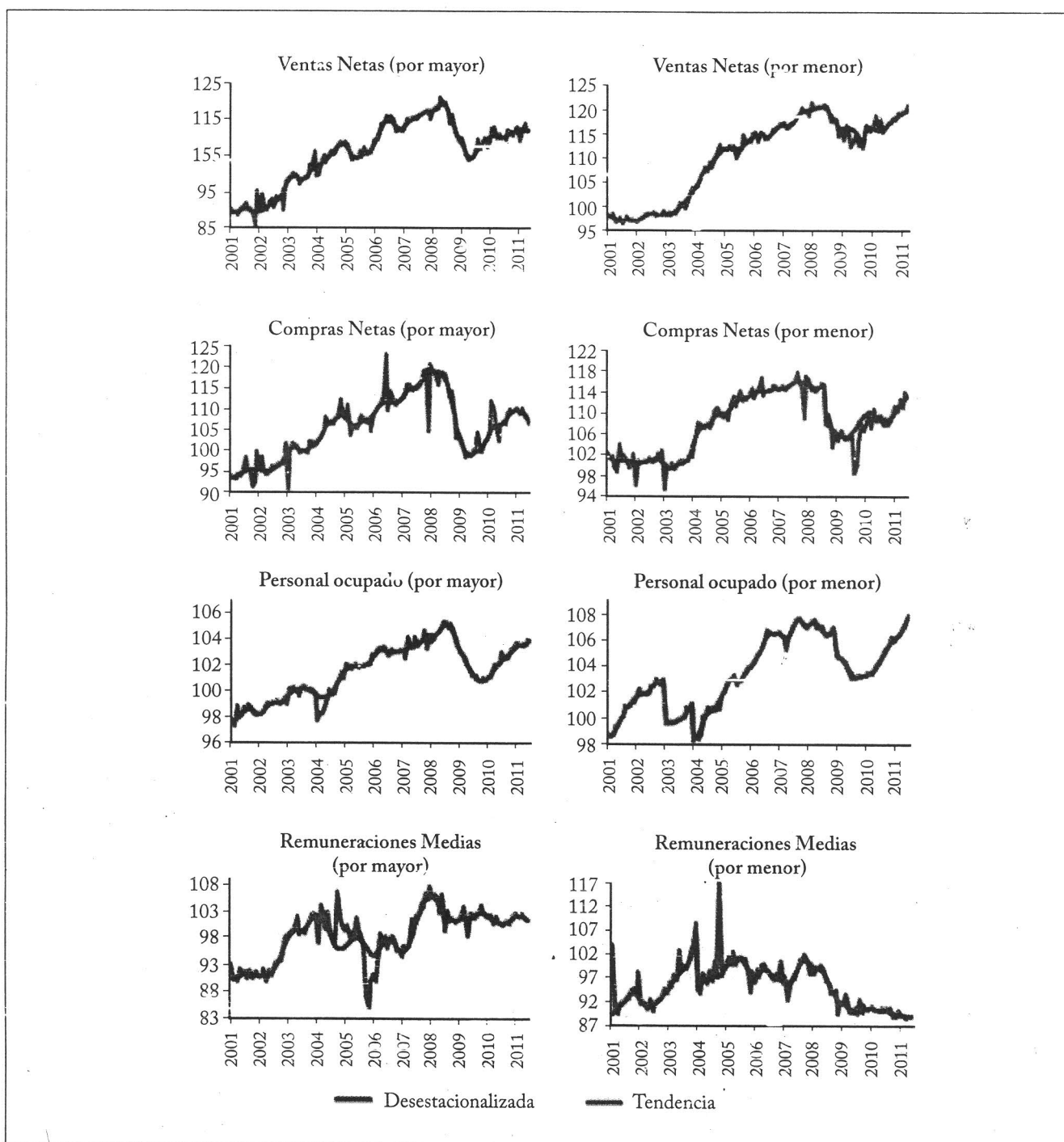
Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

Hasta hace poco, México contaba con sólo dos fuentes importantes de información económica sobre el sector servicios: el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), con información trimestral, y los Censos Económicos, que se levantan cada cinco años. No existían datos coyunturales (mensuales) disponibles para el público sobre estas actividades, que representan alrededor de 50% del PIB, hasta que arrancó la EMS a partir del 2005.

Hubo un primer intento en 1993 mediante una encuesta que se llamó de Servicios, Transportes y Mensajería, la cual cubría 79 clases de actividad (de acuerdo con el CMAP).

Gráficas 6.23

Indicadores de la EMEC (2001-2011)



Fuente: elaboración propia con datos de INEGI.

No obstante, aunque se mantuvo en fase experimental de 1993 a 2004, el proyecto no prosperó como se pudo haber querido por las dificultades y retos que implicó su análisis y tratamiento. Por lo mismo, los resultados nunca se dieron a conocer y su uso se limitó a la incorporación parcial de sus resultados a los cálculos de las cuentas nacionales.

El problema fundamental es que el sector tiene una definición menos precisa que los demás,¹⁷⁶ mientras que los distintos servicios son muy heterogéneos. El concepto es uno de éstos que los economistas piensan tener muy establecidos en su mente y creen saber de forma exacta de qué hablan cuando se refieren a él. Sin embargo, el sector agrupa una variedad de actividades que tienen muy poco en común, más allá del carácter intangible. Por ello, en la mayoría de los casos son muy complicados de medir mediante un índice cuantitativo y establecer con claridad las unidades de cuenta. La frontera entre calidad y cantidad es, en especial, borrosa.

En un inicio se decía que los servicios son actividades encaminadas a la satisfacción de necesidades y cuyo producto no es material, por lo que no se puede almacenar o transportar. Se consideraba, también, que su producción y consumo son simultáneos, lo cual exige la participación del cliente. Sin embargo, no todas las actividades de servicios se ajustan a esa definición y, al mismo tiempo, el desarrollo de la economía y los adelantos tecnológicos modifican las formas en que se prestan algunos y han generado otros nuevos. Su conceptualización está cambiando de manera

constante y la relación de éstos y los demás sectores es cada vez más de interdependencia.

El problema de lograr una medición satisfactoria no es exclusivo de México, sino compartido con todo el mundo. A raíz de estas dificultades y retos técnicos, la ONU convocó en 1986 a un grupo de expertos a reunirse en la ciudad de Voorburg, Holanda, para discutir temas relacionados con las estadísticas del sector, como: estándares de clasificación, nuevas metodologías y la comparabilidad internacional. Desde entonces, el Grupo Voorburg se ha reunido cada año en diferentes sedes del mundo,¹⁷⁷ siempre con el mismo fin. El diseño conceptual de la EMS se basa en las recomendaciones internacionales que han surgido de este grupo.

El obstáculo fundamental de medición fue resuelto en la EMS del 2005 mediante un proceso de rediseño mayor, que incorporó la información del directorio de los Censos Económicos 2004, la aplicación del SCIAN 2002 y un proceso de fundamental importancia de homologación conceptual de las estadísticas económicas, en especial en los instrumentos de captación y cobertura temática. Se introdujo el concepto de ingresos por suministro de servicios, que están definidos como las entradas monetarias obtenidas por la unidad de observación durante el mes de referencia como resultado de la prestación de servicios y actividades complementarias. Aunque la Encuesta abarca más variables, sólo se divulga el personal ocupado total e ingresos por la prestación de servicios de una parte

¹⁷⁶ Véase INEGI (2007), pp. 1-2.

¹⁷⁷ Véase los boletines de prensa INEGI (2008b) e INEGI (2008c).

del sector terciario (los del privado no financiero y a los dígitos del SCIAN). En atención a las recomendaciones internacionales, no se incluyen los servicios financieros ni al sector público.¹⁷⁸ Por lo mismo, se debe referir a la Encuesta como la de servicios prestados por el sector privado no financiero.

La EMS calcula los índices de ingresos por los servicios prestados en nueve sectores y después pasa a elaborar uno agregado con ponderaciones fijas (Laspeyres) con base en los resultados definitivos de los Censos Económicos 2004, de enero de 2005 a la fecha. También, se calcula un índice agregado de personal ocupado para los mismos sectores con sus propias ponderaciones que parten de información de los Censos.

Es interesante observar que las ponderaciones derivadas de la EMS difieren bastante de las generadas por las cuentas nacionales base 2003, que se utilizan para el cálculo del PIB (con la misma desagregación) y del IGAE del sector terciario. Los ponderadores se presentan en el cuadro 6.8¹⁷⁹ Las diferencias se explican básicamente mediante la cobertura de la EMS, que es mucho menor a la que se pretende en las cuentas nacionales.

Aunque el ejercicio no tiene validez propia, si construímos un índice agregado, pero con los ponderadores

¹⁷⁸ En la clasificación SCIAN, éstos son los sectores 52 (servicios financieros y de seguros) y 93 (actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales). Tampoco se incluyen los sectores 55 (corporativos) ni 81 (otros servicios excepto actividades gubernamentales).

¹⁷⁹ Para el nombre de los sectores, véase el cuadro 6.7

Cuadro 6.8

Ponderaciones de los servicios prestados por el sector privado no financiero

Sector	EMS	Cuentas Nacionales 2003
48-49	32.50%	18.35%
51	23.29%	7.10%
53	1.31%	28.37%
54	7.74%	9.22%
56	11.57%	6.94%
61	6.63%	13.41%
62	1.60%	7.96%
71	0.26%	1.09%
72	15.09%	7.57%
Suma	100.00%	100.00%

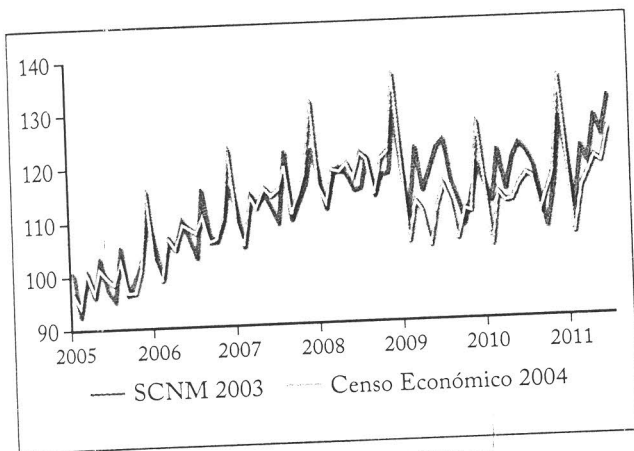
Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

del Sistema de Cuentas Nacionales de México base 2003 para cada sector,¹⁸⁰ obtenemos un comportamiento distinto (como se puede apreciar en la gráfica 6.24). Dada la complejidad del sector servicios, es casi imposible pretender abarcar todas las ramas incluidas en cada sector. Por lo mismo, el marco muestral está formado por 57 ramas de actividad de acuerdo con el SCIAN 2002 que, en su conjunto, aportan alrededor de 77% del valor de los ingresos totales censales de los nueve sectores que abarcan. De entrada, esto deja fuera a 55 ramas del total de 112 que se contemplan en el SCIAN. Es importante subrayar que estas ramas representan menos de 23% de los ingresos totales.

¹⁸⁰ Este índice carece de validez ya que no tiene la misma cobertura de ramas que el SCNM. Por lo mismo se hace únicamente con fines analíticos para observar las diferencias.

Gráfica 6.24

Índices agregados de ingresos por la prestación de servicios privados no financieros: dos cálculos a partir de ponderaciones diferentes



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

Los servicios son tan complejos y diversificados que aun con una cobertura de 57 ramas, los indicadores agregados de los sectores sólo incluyen 46, dejando fuera las que no tienen una representatividad suficiente. En general, las ramas más concentradas se captan con diseño determinista y las más pulverizadas con uno probabilista. Sin embargo, algunas están tan pulverizadas y con estructuras complejas, que incluso con una muestra probabilística no se logra integrar una representatividad.

De las 46 ramas seleccionadas, 38 tiene una muestra determinista, es decir, existen unidades económicas grandes y con participación suficiente para obtener una cobertura relevante. En estos casos se escogen las unidades de mayor tamaño (4 729) que representarían al menos 80% de los ingresos de cada rama. Las ocho restantes se logran captar mediante una selección de unidades que se hizo por méto-

dos probabilistas de muestreo estratificado que comprende 2 001 unidades económicas.

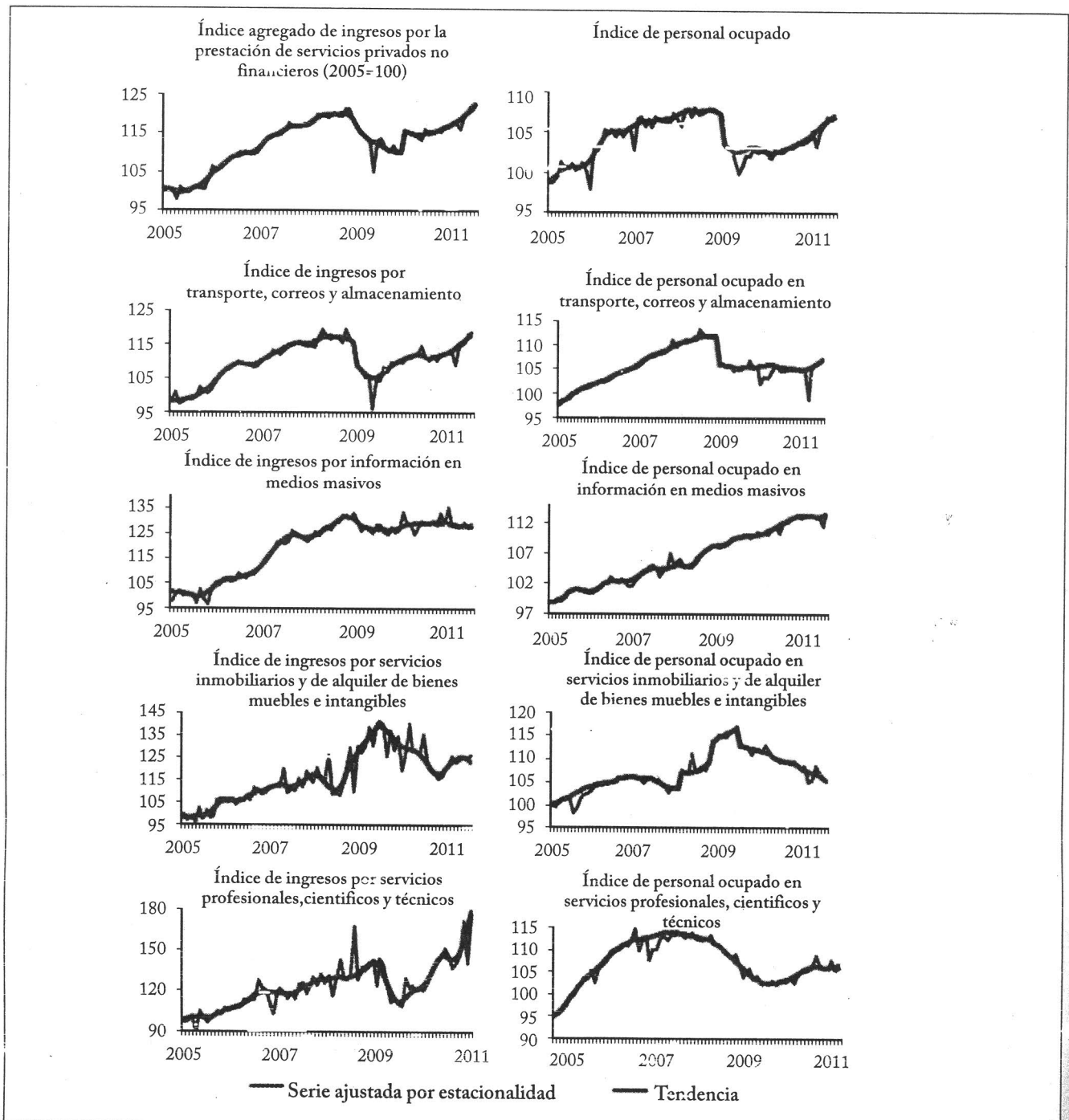
Esto nos lleva a una consideración fundamental al analizar el sector terciario: sólo tenemos indicadores coyunturales parciales que no cubren el total de los servicios. Aun el indicador agregado de ingresos por el suministro de servicios privados no financieros no incluye el total de los servicios que aparenta. Por lo mismo, es complicado obtener una buena estimación del IGAE terciario mediante el uso de la información coyuntural.

Desafortunadamente, este indicador del INEGI sólo existe a partir de 2005, por lo que su desempeño anterior a esa fecha se limita a lo que produjo la Dirección de Cuentas Nacionales. Sin embargo, podemos observar (ver la primera de las gráficas 6.25) que después de cierto estancamiento en el 2005, los servicios tuvieron un crecimiento cercano a 20% en los siguientes dos años. Después, volvió a tener un comportamiento lateral durante la mayor parte de 2008, para después sufrir una contracción significativa (al parejo del resto de la economía) en el 2009. Aunque tuvo un rebote importante a principios del 2010, estos servicios han tenido un desempeño bastante mediocre en el último año; el nivel de marzo del 2011 es casi el mismo que observamos en enero del 2010.

Aunque la economía en su conjunto logró crecer 5.5% en el 2010, los servicios privados no financieros parecen haberse estancado. No obstante, no todos los servicios tuvieron un comportamiento similar. De los nueve sectores que comprenden el índice agregado, cinco muestran una

Gráficas 6.25

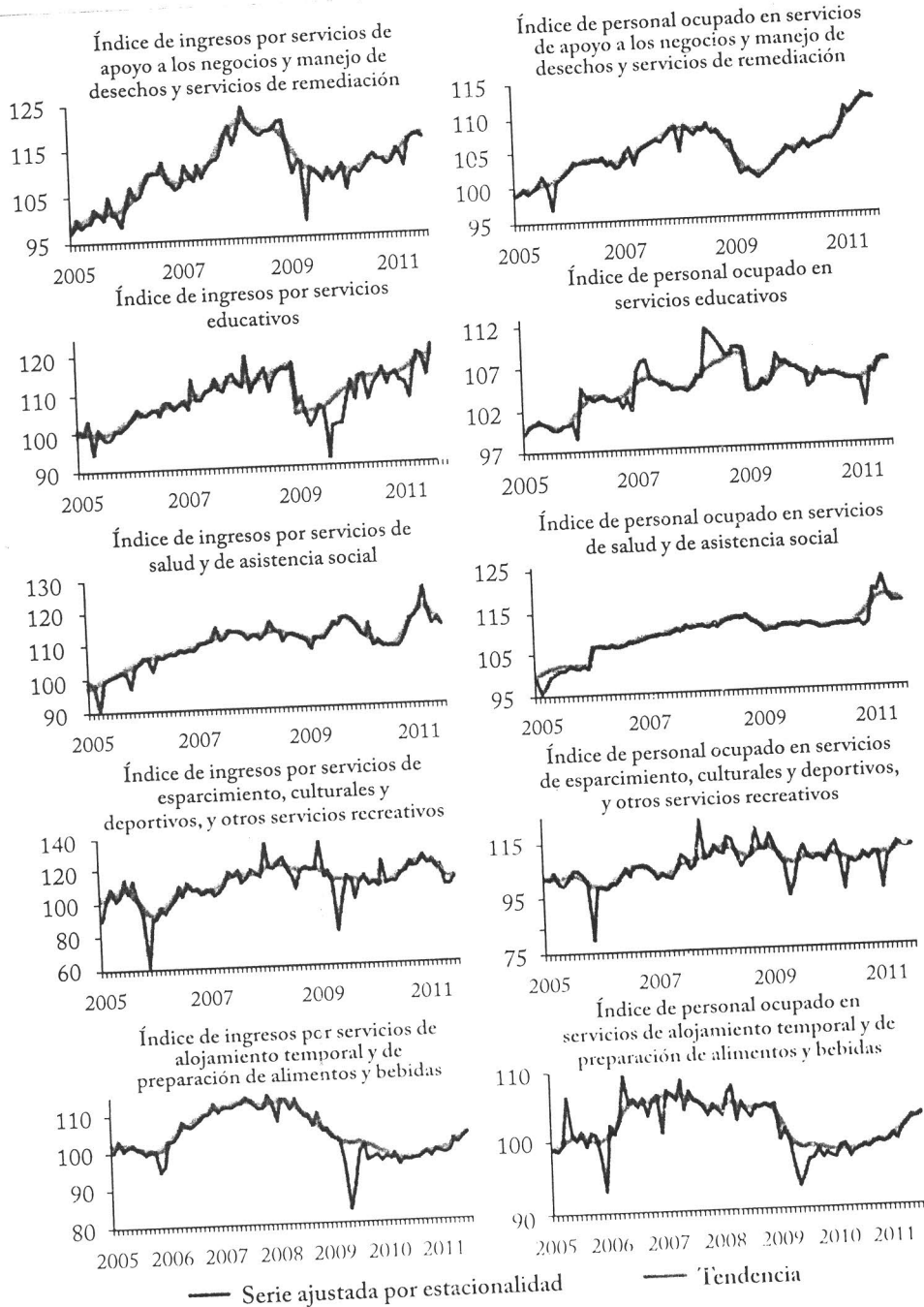
Indicadores de la EMS



Fuente: INEGI.

Gráficas 6.26

Indicadores de la EMS



Fuente: INEGI.

